

Broncoespasmo

Fecha del artículo: Marzo 2005.

¿Qué significa?

Contracción de los bronquios, lo que determina un estrechamiento de los mismos y dificultar, en mayor o menor grado, el paso del aire produciendo ruidos en forma de pitos (sibilancias).

¿Por qué se produce?

El broncoespasmo es la consecuencia de un estado de *hiperreactividad bronquial*, es decir, de un bronquio que tiende a reaccionar exageradamente cuando se encuentra frente a un estímulo (infección, alérgenos como el polen en asmáticos, etc). Las causas son muy variadas: bronquiolitis en niños pequeños, asma, reacción anafiláctica o reacción urticarial grave, etc... aunque un simple cuadro catarral constituye el motivo más frecuente de hiperreactividad bronquial en niños pequeños y, por consiguiente, de broncoespasmos de repetición. Por contra, el asma es la causa más frecuente de broncoespasmo en niños mayores.

¿Qué síntomas produce?

Clínicamente puede no manifestarse si es muy leve, otras veces solo da tos seca y, en casos más severos, dificultad para respirar. El episodio (crisis) puede durar horas o días.

¿Como se trata?

Se emplean sustancias inhaladas denominadas broncodilatadores. En aquellos niños en los que se repiten frecuentemente (por ser asmáticos, tras cuadros catarrales, etc) se usan medicamentos preventivos (inhalados o no).

Si se repiten frecuentemente ¿pueden llegar a desaparecer definitivamente?

Un niño puede padecer uno solo broncoespasmo en su vida y no volver a tener ninguno más. No obstante, es relativamente frecuente que estos episodios se vuelvan a repetir posteriormente tras un nuevo catarro, infección o exposición a una sustancia frente a la que se es alérgico (asma). En muchos casos desaparecerán antes de los 6 años de edad. En caso de tratarse de un verdadero asma (broncoespasmos repetidos más allá de los 4-6 años de edad), éste puede llegar a desaparecer antes de la adolescencia y, pocas veces, puede mantenerse de por vida.

Nota importante:

La información ofrecida no sustituirá NUNCA a la consulta médica con su pediatra de confianza. Consulte siempre con él las dudas. Este artículo lo encontrará actualizado en <http://www.aeped.es/infofamilia>. La reproducción parcial o completa del mismo así como su distribución están prohibidas. Para más detalles sobre el uso de esta información consulte los apartados *Avisos legales* y *Advertencias sobre el uso de la información médica* en la página principal de InfoFAMILIA..